

Ecuador y Perú fortalecen relaciones bilaterales en Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Noticias.

Viernes, 29 de abril de 2022

Loja, Loja. Este viernes 29 de abril, los mandatarios Guillermo Lasso, de Ecuador, y Pedro Castillo, de Perú, junto con sus equipos ministeriales, revisaron los temas priorizados de la relación bilateral y los compromisos adoptados en el Plan de Acción Tumbes de 2019. Durante el Encuentro Presidencial y el XIV Gabinete Binacional, se suscribió la Declaración Presidencial de Loja 2022, mediante la cual ambos gobiernos se comprometieron a fortalecer alianzas en temas de mutuo interés en el marco de los cinco ejes temáticos de la relación bilateral: asuntos sociales y culturales; asuntos ambientales, energéticos y mineros; asuntos productivos, comerciales, de inversión y turismo; infraestructura y conectividad; seguridad y defensa.

“Bienvenidos a nuestro país. Siéntanse como en su casa. El Ecuador los recibe con el cariño de hermanos, porque esos son los pueblos de ambos países”, exclamó el Primer Mandatario ecuatoriano al recibir a la delegación de Perú. Durante la cita de alto nivel se buscó robustecer las relaciones bilaterales y el desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).

Por ejemplo, las autoridades coincidieron en la importancia de la reapertura de la frontera común con miras al pleno restablecimiento de tránsito de personas, intercambio comercial y la reactivación económica y productiva. *“Trabajamos para promover el bienestar de nuestros pueblos, teniendo en cuenta el impacto social y económico causado por la pandemia del COVID 19”*, dijo Lasso.

Además, uno de los temas abordados durante el encuentro fue la seguridad fronteriza, aspecto en el que ambos países coinciden en la lucha en contra de la delincuencia organizada, de la trata de personas, del tráfico ilícito de migrantes, de armas, municiones y explosivos, y el combate al contrabando y la minería ilegal. El presidente de Perú destacó la necesidad de fortalecer el trabajo contra estos flagelos transfronterizos que atentan al bienestar de sus naciones: *“En esta ocasión queda claro el excelente nivel de nuestra relación bilateral que evidencia la consolidación de este mecanismo como máxima instancia de diálogo político y diplomático, iniciado hace muchos años”*, dijo Castillo.

Además, durante el gabinete se celebró la vigencia del acuerdo que establece la comisión binacional para la gestión integrada de los recursos hídricos y de las cuencas hidrográficas

transfronterizas: *“agua en cantidad y calidad”*, dijo el Mandatario ecuatoriano. Por ello, ambos presidentes instruyeron a sus ministros a redoblar esfuerzos para proteger y conservar este recurso.

La reunión permitió concretar próximos pasos para generar obras con el propósito de acercar más la zona fronteriza. Los mandatarios dispusieron una hoja de ruta para decidir sobre la vía óptima del eje vial N.º 5, que permitirá el acceso permanente del Ecuador al río Amazonas. También, el gobierno de Perú ofreció concretar procesos para la construcción de la vía carrozable que conecte el kilómetro cuadrado Tiwintza con Ecuador. Respecto al sector turístico, los ministros de esta área trabajarán en un programa orientado a la generación del eje arqueológico Palanda-Montegrando, de mutua significación para la identidad de ambas naciones y su cultura andina. En educación, se desarrollará el proyecto de formación técnica binacional, para lo que se coordinará acciones para evaluar y apoyar en la repotenciación de los Centros Binacionales de formación técnica Zapotepamba, en Ecuador, y Mallares, en Perú.

Junto con los ministros de Estados, los presidentes Lasso y Castillo marcaron puntos de concordancia respecto a que la integración es el pilar fundamental del desarrollo y en ese contexto se acordó profundizar la cooperación y coordinación de acciones en el marco de la Comunidad Andina, hacia la recuperación social y económica pospandemia y para afrontar los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania a la economía de la región. En esta misma línea, el presidente de Ecuador destacó que Perú ratificó su respaldo a la adhesión de Ecuador a la Alianza del Pacífico, *“coincidimos en la importancia de culminar las negociaciones que permitan la próxima vinculación plena a este mecanismo de integración”*, aseguró el Jefe de Estado ecuatoriano.

Lasso compartió con Perú una buena noticia: la mascarilla ya no es de uso obligatorio en todo el Ecuador. Lo cual permitirá impulsar aún más la reactivación económica. *“Esto fue posible gracias al exitoso plan de vacunación que ejecutó mi gobierno, y que también benefició –con todo gusto, cariño y solidaridad– a ciudadanos peruanos que viven en la frontera. Ese es un ejemplo de una auténtica y real integración”*, aseguró.

Previo al Gabinete Binacional, durante una reunión privada, los mandatarios recordaron que este espacio de encuentro binacional es fundamental para fortalecer la relación bilateral y la agenda de cooperación común. Castillo felicitó y saludó el compromiso alcanzado a través de la Declaración Conjunta suscrita hoy, pues reiteró que la historia une a las naciones hermanas de Ecuador y Perú: *“Nuestros pueblos demandan que trabajemos en conjunto (...), sobre la base de una agenda común orientada a obrar por el bienestar de las poblaciones de ambos países, en particular de los pueblos fronterizos”*.

<https://www.cancilleria.gob.ec/2022/04/29/ecuador-y-peru-fortalecen-relaciones-bilaterales-en-encuentro-presidencial-y-gabinete-binacional/>

<https://twitter.com/CancilleriaEc/status/1520155884499968000?cxt=HHwWgIC5raHu1pgqAAAA>